

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 352

DALCAHUE, 24 de Abril del 2017.-

**V I S T O S:** El Cometido Funcionario N° 423,425,422,424. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** va con desbrozador a sector de Tocihue camino Los Ojedas el día 24/04/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con Desbrozador FVCY-69
2. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Entrega de ayuda sociales en sector rural, entrega de invitaciones para cuenta pública en sector de Butalcura Bajo, Culdeo, Puntra, Mocopulli Bajo el día 24/04/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
3. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S:** Ir a la notaria de Achao a realizar gestiones de levantamiento de Prohibición de escuela Tenaún, oficina abogados y conservador de bienes Raices Castro el día 24/04/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con vehículo municipal y locomoción colectiva
4. **Juan Segundo Hijerra Serón, Alcalde grado 6° de la E.M.S, Doña Regina Soto Nail, Directivo grado 9° de la E.M.S, Doña Yasna Igor Guichacoy, Jefatura grado 9° de la E.M.S:** Viajar a Puerto Montt a reunión en vialidad, proyecto de agua Butalcura, reunión en Gore, seguimiento límite urbano de Tenaún, intendencia, reunión con director regional vialidad el día 25/04/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta JJDY-61

**IMPUTESE:** El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INES VERA GONZALEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE



KISSY SEPULVEDA BARRIA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DALCAHUE

**DISTRIBUCION**

- Carpeta Personal.
  - Secretaría Municipal
  - Oficina de Partes.
  - Transparencia
- KTSB/CIVG/RCCC/psvg